



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 071-00-2024
Acta N° 08 (S.L./08/02/2024)

"POR LA CUAL SE NOMBRA A AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES IMPARES PERIODO ACADÉMICO 2024, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: Expediente N° 438, Dictamen final de la Comisión de Selección del llamado a concurso de auxiliares de la enseñanza remunerados del departamento de Trabajo Social y solicita llamado a concurso de asignaturas declaradas desiertas.

CONSIDERANDO

El consejero docente Daniel Oviedo mociona el nombramiento de los auxiliares de la enseñanza, así como también el llamado a concurso de asignaturas declaradas desiertas. Dicha moción es secundada por el consejero docente Santiago Caballero y aprobada por el pleno.

La Resolución N° 046-00-2024, Acta N° 06 (S.L./23/02/2024) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, DEL SEMESTRE IMPAR, PERIODO ACADÉMICO 2024, DE LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CSU N° 0135-00-2021, Acta N° 6 (A.S. N° 6/10/03/2021), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";
La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

071-01-2024.-NOMBRAR, a CARMEN FABIOLA AGUERO OJEDA, con Cédula de Identidad Civil N° 4.345.008, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL I - 5° semestre, turno tarde del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 08 de marzo de 2024 hasta el 20 de julio de 2024.

071-02-2024.-NOMBRAR, a CARMEN FABIOLA AGUERO OJEDA, con Cédula de Identidad Civil N° 4.345.008, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de Trabajo Social III (SEMINARIO III)- 5° semestre, turno noche del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 08 de marzo de 2024 hasta el 20 de julio de 2024.

071-03-2024.-NOMBRAR, a GLORIA CONCEPCIÓN VARGAS DE DENIS, con Cédula de Identidad Civil N° 1.836.516, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE - 1° semestre, turno noche del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 08 de marzo de 2024 hasta el 20 de julio de 2024.



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 071-00-2024
Acta N° 08 (S.L./08/02/2024)

- 071-04-2024.-NOMBRAR**, a SHEYLA MARÍA ACOSTA SORIA, con Cédula de Identidad Civil N° 4.184.259, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL I - 5° semestre, turno noche del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 08 de marzo de 2024 hasta el 20 de julio de 2024.
- 071-05-2024.-NOMBRAR**, a ANA PAULA BOGADO MARTI, con Cédula de Identidad Civil N° 3.499.034, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de MATEMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES - 1° semestre, turno tarde del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 08 de marzo de 2024 hasta el 20 de julio de 2024.
- 071-06-2024.-NOMBRAR**, a JUAN ALBERTO GÓMEZ ROJAS, con Cédula de Identidad Civil N° 7.437.176, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA - 1° semestre, turno noche A del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 08 de marzo de 2024 hasta el 20 de julio de 2024.
- 071-07-2024.-NOMBRAR**, a DIEGO ZENON DUARTE COLMAN, con Cédula de Identidad Civil N° 5.088.842, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza de la asignatura de Trabajo Social V (Lengua y Cultura Guaraní II) - 9° semestre, turno noche del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, Categoría L37, Cargo Vacante, con antigüedad desde el 08 de marzo de 2024 hasta el 20 de julio de 2024.
- 071-08-2024.-DECLARAR**, desierto el llamado de las siguientes asignaturas de la carrera de Trabajo Social: Investigación IV del 9° semestre turno tarde, Política Social en Paraguay 7° semestre turno noche, Sociología Clásica del 3° semestre turno tarde e Investigación II del 5° semestre turno tarde.
- 071-09-2024.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.
- 071-10-2024.-COMUNICAR** y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**

Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**

Decana